



PROGRAMA ELECTORAL GENERAL 2026-2030

Una España que funcione

Sentido común, libertad, prosperidad, protección social y seguridad.

PERSONAS

Políticas que mejoran la vida cotidiana.

PROSPERIDAD

Empleo, empresa y oportunidades para todas las personas.

SEGURIDAD

Reglas claras y ley igual para todos.

FUTURO

Educación, innovación y cohesión.



Nuestro compromiso

FUTURO nace para hacer una política útil. Queremos resolver problemas concretos, integrando las diferentes formas de pensar y sin alimentar enfrentamientos.

Defendemos una España constitucional, europeísta, abierta, segura y próspera.

Creemos en la libertad de las personas, en la iniciativa privada y en el valor del esfuerzo.

Creemos también en unos servicios públicos fuertes para que nadie quede atrás por enfermedad, dependencia, discapacidad, falta de recursos o lugar de nacimiento.

No queremos un Estado que lo haga todo. Queremos un Estado que haga bien lo que le corresponde: garantizar reglas, seguridad, igualdad de oportunidades y protección igual ante la Ley.

El hilo conductor de este programa es sencillo: menos burocracia, más oportunidades, más seguridad jurídica, liderazgo tecnológico y una protección social mejor dirigida.

Nueve principios para gobernar

- Bien común por encima de la pelea partidista.
- Libertad individual acompañada de responsabilidad.
- Economía social de mercado: empresa fuerte y protección social eficaz.
- Igualdad real de oportunidades en toda España.
- Mérito, esfuerzo y talento como motores de progreso.
- Seguridad, justicia independiente y reglas iguales para todos.
- Administraciones que midan resultados y rindan cuentas.
- España plenamente comprometida con Europa y con la democracia constitucional.
- Liderazgo tecnológico con control humano: España debe crear, aplicar y gobernar la inteligencia artificial y la robótica, no limitarse a comprarlas.



Los 10 temas estrella de FUTURO

1. VIVIENDA

Disponibilidad de suelo construible. Construir más, ayudar a los jóvenes, proteger al vulnerable y dar seguridad al propietario y al inquilino.

2. ECONOMÍA Y EMPLEO

Mejorar el poder adquisitivo, crear empleo estable y utilizar IA, automatización y productividad para elevar salarios y competitividad.

3. AUTÓNOMOS Y PYMES

Si ganas poco, pagas poco. Si no ganas, no pagas. Y empezar un negocio debe ser fácil.

4. EDUCACIÓN

Un pacto nacional para enseñar a pensar, prestigiar la FP y formar a profesores y alumnos para convivir y trabajar con inteligencia artificial.

5. SANIDAD

Atención primaria fuerte, menos listas de espera, historia clínica común y más profesionales donde faltan y mejor pagados.

6. INMIGRACIÓN

Puertas abiertas para quien viene legalmente. Fronteras seguras. Integración y reglas para todos.

7. SEGURIDAD Y JUSTICIA

Más prevención, mejor policía, lucha contra reincidencia y delincuencia organizada y una justicia más rápida.

8. JÓVENES Y FAMILIAS

Vivienda, empleo, conciliación, natalidad y oportunidades para construir un proyecto de vida.

9. MAYORES Y DEPENDENCIA

Pensiones dignas, envejecimiento activo y cuidados rápidos y personalizados. Elección de servicios y lugar donde desea recibirlos: en casa, residencia u otros.

10. MUNDO RURAL

Servicios, conectividad, vivienda, agricultura viable, prevención de incendios y oportunidades para quedarse o volver.

Eje transversal: España líder en IA y Robótica 2030.



1. Vivienda: más oferta, más seguridad y más protección

La vivienda es una necesidad básica y también un derecho de propiedad. FUTURO separa tres problemas: la falta de oferta se resuelve con más disponibilidad de suelo, construyendo y rehabilitando; la vulnerabilidad se atiende con política social; y la ocupación ilegal se combate con la ley y procedimientos rápidos.

- 1. Reconvertir suelo rústico y construir más donde hace falta.** Plan plurianual de suelo, licencias y vivienda nueva en zonas con déficit acreditado.
- 2. Licencias con plazos, responsabilidad e IA verificable.** Las Administraciones publicarán plazos medios y justificarán los retrasos. Ofreceremos a los ayuntamientos verificadores automáticos abiertos para comprobar requisitos objetivos de proyectos y licencias, dejando a los técnicos las decisiones que exijan criterio.
- 3. Vivienda social para quien realmente la necesita.** Rentas adaptadas a ingresos, incluso cero euros en exclusión acreditada, con revisión periódica.
- 4. Vivienda asequible para trabajadores.** Ampliaremos el alquiler asequible para hogares con empleo que quedan fuera de la vivienda social.
- 5. Ayudar a los jóvenes a emanciparse.** Avaless responsables para primera vivienda, apoyo a fianzas y alquiler estable y fórmulas de alquiler con opción de compra.
- 6. Ocupación ilegal: respuesta rápida.** Actuación inmediata cuando exista flagrancia y decisión judicial cautelar urgente en los demás supuestos, con objetivo de 48 horas cuando la ley lo permita.
- 7. La política social la paga la Administración.** Si un lanzamiento se suspende por vulnerabilidad acreditada, la Administración activa alternativa habitacional y compensa al propietario cuando corresponda.
- 8. Proteger al buen inquilino y al buen propietario.** Mediación temprana, garantías frente al impago y contratos estables.
- 9. Vivienda vacía al mercado por incentivos.** Rehabilitación, seguros de cobro y gestión sencilla, evitando medidas confiscatorias.
- 10. Contratos temporales claros.** Control del fraude en contratos de temporada o habitaciones usados para eludir la vivienda habitual.
- 11. Plan de vivienda rural y para mayores.** Rehabilitación, accesibilidad, cohousing y soluciones intergeneracionales.
- 12. Datos y evaluación.** Inventario público de vivienda de las Administraciones y publicación anual de resultados.



Compromiso político

Más vivienda. Más protección para quien la necesita. Más seguridad jurídica. Y una Administración que asuma su responsabilidad social.

2. Economía, empleo y coste de vida

La prioridad económica es que trabajar, invertir y crear empleo vuelva a traducirse en bienestar real para las familias. El crecimiento debe llegar al bolsillo y sostener unos buenos servicios públicos.

- 1. Empleo de calidad.** Bonificaciones selectivas a la contratación indefinida de jóvenes, mayores de 55 años y parados de larga duración, ligadas a permanencia real.
- 2. Salarios y productividad.** Impulsaremos productividad, formación y competencia para que los salarios puedan crecer de forma sostenible.
- 3. Menos carga fiscal sobre rentas bajas y medias.** Simplificaremos el IRPF y reduciremos la carga efectiva de quienes menos ganan, protegiendo la progresividad.
- 4. Fiscalidad empresarial competitiva.** Objetivo de tipo de referencia del 20% en Sociedades, con incentivos a reinversión, innovación, empleo y capitalización.
- 5. Familias con más renta disponible.** Deducciones por hijos, cuidados, dependencia y gastos necesarios para trabajar, con especial atención a rentas medias y bajas.
- 6. Sucesiones y patrimonio sin desigualdades territoriales injustificadas.** Promoveremos una armonización a la baja para familiares directos, respetando el marco competencial.
- 7. Economía digital que tribute con justicia.** Las grandes plataformas contribuirán donde generan actividad, coordinados con la Unión Europea y la OCDE.
- 8. Gasto público útil.** Revisión permanente de programas, subvenciones y organismos; eliminaremos duplicidades y mantendremos lo que demuestre resultados.
- 9. Deuda bajo control.** En fases de crecimiento reduciremos déficit estructural y deuda, protegiendo inversión, educación, sanidad y seguridad.
- 10. Competencia y mercado único.** Eliminaremos barreras territoriales innecesarias para que una autorización válida pueda operar en toda España cuando el marco legal lo permita.
- 11. Economía sumergida.** Menos burocracia y fiscalidad razonable acompañadas de inspección eficaz contra fraude, explotación y competencia desleal.



- 12. Compras públicas abiertas a PYMES.** Dividiremos contratos cuando sea viable y reduciremos requisitos desproporcionados para facilitar la participación de pequeñas empresas.

3. Autónomos, PYMES y emprendimiento

Trabajar por cuenta propia debe ser una oportunidad, no una carrera de obstáculos. El autónomo debe pagar de acuerdo con su realidad, disponer de protección cuando enferma y encontrar una Administración que ayude en lugar de frenar.

- 1. Cuota justa.** Quien gana poco paga poco y quien no alcanza un mínimo suficiente podrá quedar temporalmente exento.
- 2. Cuota cero al empezar.** Protección inicial hasta que la actividad alcance ingresos suficientes.
- 3. Licencia rápida.** Declaración responsable y comprobación posterior en actividades de bajo riesgo cuando la ley lo permita.
- 4. Programa Primer Cliente.** Microcréditos y avales públicos para los primeros meses, con carencia y devolución progresiva.
- 5. Formación que desgrava.** Tecnología, inteligencia artificial, ventas, gestión, idiomas y habilidades directamente ligadas al negocio.
- 6. Digitalización e IA útil.** Ayudas para facturación, contabilidad, comercio electrónico, marketing, atención al cliente y asistentes de IA que mejoren productividad. Se financiarán herramientas con uso real, no consultoría de escaparate.
- 7. Una sola identidad digital.** Una ventanilla empresarial y datos compartidos entre Administraciones para no pedir dos veces lo mismo.
- 8. Protección durante la baja.** Reducción o suspensión de cotización y ayudas para sustitución temporal cuando sea necesario.
- 9. Conciliación.** Más protección en maternidad, paternidad y adopción y apoyo a servicios profesionales de cuidados.
- 10. Primera contratación.** Bonificación reforzada y trámites simplificados para el primer trabajador.
- 11. Vender al mundo.** Apoyo exportación, comercio digital e internacionalización.
- 12. Legalidad competitiva.** Combatiremos la economía sumergida para que quien cumple no compita en desventaja.



Si ganas poco, pagas poco. Si no ganas, no pagas. Y cuando empiezas, la Administración te ayuda a que todo sea más rápido y sencillo.

4. Jóvenes, familias, infancia y conciliación

España necesita que los jóvenes puedan construir su vida y que tener hijos no sea una penalización económica o profesional. La política familiar debe dar libertad para elegir y herramientas para conciliar.

- 1. Emancipación.** Vivienda asequible, avales responsables y alquiler estable para jóvenes.
- 2. Primer empleo.** Formación vinculada a empresas y bonificaciones ligadas a empleo estable, no a rotación.
- 3. Prácticas con derechos.** Transparencia, tutor real, objetivos formativos y remuneración adecuada cuando corresponda.
- 4. Natalidad.** Deducciones y ayudas concentradas en los primeros años de crianza y en familias con mayores cargas.
- 5. Familia numerosa desde dos hijos.** Promoveremos un marco estatal de apoyo reforzado a los hogares con dos o más hijos, respetando competencias.
- 6. Conciliación real.** Incentivos para servicios de cuidado, flexibilidad pactada y corresponsabilidad.
- 7. Escuelas infantiles.** Más plazas asequibles de 0 a 3 años, priorizando hogares con necesidad de conciliación.
- 8. Protección de la infancia.** Respuesta coordinada frente a pobreza infantil, abuso, violencia, acoso y abandono escolar.
- 9. Salud mental joven.** Prevención, atención temprana y equipos conectados con familia, escuela y sanidad.
- 10. Participación.** Incorporaremos a jóvenes a consejos, proyectos públicos y políticas que les afecten de forma directa.



5. Educación: enseñar a pensar y preparar para vivir

La educación debe ser una política de Estado. Queremos estabilidad, profesores respetados y bien remunerados, una FP excelente y un sistema que enseñe a pensar, crear, convivir y adaptarse a un mundo transformado por la inteligencia artificial.

- 1. Pacto Nacional por la Educación.** Objetivos comunes y estabilidad más allá de cada Gobierno.
- 2. Mismas oportunidades.** Conocimientos y competencias fundamentales comunes y evaluaciones comparables.
- 3. Acceso universitario con mérito y equidad.** Criterios nacionales comunes y pruebas objetivas cuando sean necesarias.
- 4. FP de máximo prestigio.** Centros de excelencia conectados con sectores con empleo y futuro.
- 5. Profesorado respetado.** Carrera profesional, mejor formación, mejores condiciones laborales y económicas y más autoridad académica.
- 6. Menos burocracia.** Más tiempo para enseñar y atender a los alumnos.
- 7. Educación financiera.** Ahorro, consumo, impuestos, créditos, presupuesto, emprendimiento y empresa.
- 8. Pensamiento crítico.** Contrastar fuentes, argumentar, debatir y distinguir hechos de opiniones.
- 9. IA con criterio humano y profesores preparados.** Todos los alumnos aprenderán a utilizar IA, contrastar sus respuestas y proteger sus datos. El profesorado tendrá formación pública y actualizada. La IA podrá actuar como tutor de apoyo, nunca como sustituto de la relación educativa.
- 10. Esfuerzo y razonamiento.** Menos dependencia de la memoria y más proyectos, experimentación y resolución de problemas.
- 11. Altas capacidades.** Detección temprana e itinerarios flexibles de enriquecimiento.
- 12. Educación inclusiva.** Apoyo temprano a dificultades de aprendizaje y necesidades específicas.
- 13. Bienestar y convivencia.** Prevención del acoso y recursos de apoyo emocional.
- 14. Escuela conectada con la vida real.** Profesionales, empresas, investigadores y autónomos en la orientación académica.



- 15. Autónomos Mentores.** Experiencia práctica de emprendedores y profesionales dentro del aula.
- 16. Refuerzo gratuito.** Apoyo para alumnos vulnerables o con dificultades.
- 17. Universidad innovadora.** Transferencia universidad-empresa, especialización y atracción internacional de talento.
- 18. Libertad y pluralidad.** Libertad de elección dentro de un sistema que garantice calidad, equidad y respeto a la realidad lingüística.

La educación no debe enseñar a repetir. Debe enseñar a pensar.

6. Sanidad y salud mental

La sanidad pública debe ser accesible, humana y eficaz viva donde viva la persona. La prioridad es reducir demoras, reforzar la atención primaria y cuidar a los profesionales laboral y económicamente.

- 1. Atención primaria fuerte.** Más médicos, enfermería, pediatría y capacidad diagnóstica en centros de salud.
- 2. Plazos máximos transparentes.** Cada territorio publicará tiempos reales; si se supera una garantía, se ofrecerá alternativa asistencial dentro del sistema público o concertado.
- 3. Historia clínica interoperable.** La información esencial del paciente estará disponible en toda España con seguridad y control de acceso.
- 4. Más profesionales donde faltan.** Incentivos económicos y de carrera para zonas rurales, especialidades deficitarias y turnos difíciles.
- 5. Retener talento.** Mejorar condiciones, formación y reconocimiento profesional.
- 6. Salud mental.** Más psicología clínica, psiquiatría y atención temprana, con prioridad a infancia y juventud.
- 7. IA clínica y telemedicina útiles.** Impulsaremos sistemas de IA validados para cribado, diagnóstico por imagen, apoyo clínico y transcripción de consulta, con supervisión profesional. La telemedicina se usará cuando aporte valor sin sustituir la atención presencial necesaria.
- 8. Prevención.** Cribados, vacunación, hábitos saludables y detección temprana basados en evidencia.
- 9. Compras sanitarias eficientes.** Centrales de compra y evaluación de tecnología para obtener más salud con cada euro.



10. **Colaboración público-privada con reglas.** Se utilizará cuando reduzca demoras o aporte capacidad, con transparencia, calidad y evaluación.
11. **Investigación biomédica.** Redes de investigación, ensayos clínicos y atracción de talento.
12. **Sanidad rural.** Urgencias, transporte sanitario y cobertura presencial adaptada a población, distancia y riesgo.

7. Mayores, pensiones, dependencia, discapacidad y cuidados

Envejecer no puede significar perder autonomía ni dignidad. FUTURO defiende pensiones sostenibles, vida activa y un sistema de cuidados rápido, flexible y centrado en la persona.

1. **Pensiones dignas y sostenibles.** Protección del poder adquisitivo y transparencia sobre la sostenibilidad del sistema.
2. **Jubilación activa voluntaria.** Facilitaremos compatibilizar pensión y trabajo cuando la persona quiera continuar activa.
3. **Dependencia sin años de espera.** Plazos máximos de valoración y respuesta provisional rápida, con prioridad a casos urgentes.
4. **Libertad de elección.** Con igual presupuesto público, la persona podrá elegir entre servicios acreditados y lugar de prestación.
5. **Cuidados en casa.** Potenciaremos asistencia domiciliaria, teleasistencia avanzada, adaptación de vivienda y respiro familiar.
6. **Profesionalizar los cuidados.** Formación, derechos laborales, simplificación contractual, apoyos fiscales a la contratación legal y lucha contra la economía sumergida.
7. **Discapacidad.** Accesibilidad universal, apoyo educativo, formación para el empleo y contratación efectiva.
8. **Neurodivergencia.** Detección temprana, apoyo sanitario y educativo y adaptación del empleo.
9. **Soledad no deseada.** Redes comunitarias, voluntariado, municipios y servicios de proximidad.
10. **Vivienda adaptada.** Accesibilidad, cohousing y soluciones intergeneracionales.



11. **Cuidar al cuidador.** Respiro, orientación, apoyo psicológico y reconocimiento de cargas.
12. **Un sistema válido en toda España.** Reconocimiento interoperable de valoraciones y derechos básicos de dependencia.

8. Inmigración e integración

FUTURO quiere una inmigración legal, ordenada y positiva para quien llega y para la sociedad que recibe. Acoger e integrar no significa renunciar a controlar. Controlar las fronteras no significa rechazar al extranjero.

1. **Planificar las necesidades reales.** Vías legales ligadas a empleo, estudios, talento, emprendimiento y reagrupación conforme a la ley.
2. **Contratación en origen.** Procesos transparentes con contrato y condiciones conocidas antes de viajar.
3. **Papeles claros, rápidos y asistidos por tecnología.** Ventanilla única, interoperabilidad y herramientas de IA para ordenar expedientes, detectar documentos faltantes y reducir esperas. Las decisiones sobre asilo, residencia, expulsión o derechos tendrán responsable y revisión humana.
4. **Fronteras seguras y tecnológicamente avanzadas.** Más medios humanos, sensores, radares, cámaras térmicas, drones y sistemas de análisis para detectar antes, rescatar antes y registrar mejor, con control legal y protección de derechos.
5. **Identificación desde el primer momento.** Cada situación se clasificará con rapidez: residencia, asilo, circunstancias excepcionales o retorno.
6. **Retorno cuando no exista derecho a permanecer.** Resoluciones ejecutables con garantías jurídicas y cooperación con países de origen.
7. **Máxima dureza contra las mafias.** Investigación policial y financiera, cooperación internacional y protección de víctimas de trata.
8. **También contra quien explota.** Inspección de Trabajo y sanciones a la contratación ilegal y reincidente.
9. **Integración.** Idioma, Constitución, derechos, deberes, igualdad entre mujeres y hombres, empleo y orientación cívica.
10. **Evitar guetos.** Servicios reforzados donde crece rápido la población y políticas de convivencia y escolarización equilibrada.
11. **Mismos derechos y deberes.** Ninguna discriminación por origen y ninguna excepción a la ley por cultura o religión.



12. **Delincuencia: responsabilidad individual.** Aplicación de la ley y expulsión cuando legalmente corresponda, sin identificar inmigración con delincuencia.
13. **Protección internacional.** Asilo rápido, individualizado y garantista para quien realmente lo necesita.
14. **Política europea y cooperación en origen.** Frontera exterior europea, retornos coordinados, migración circular, formación y desarrollo.

Puertas abiertas. Fronteras seguras. Reglas para todos.

9. Seguridad ciudadana y Justicia

La libertad necesita seguridad y una justicia que llegue a tiempo. FUTURO combina prevención, investigación, medios policiales, protección de víctimas y garantías jurídicas.

1. **Más presencia donde hace falta.** Plantillas de Policía Nacional y Guardia Civil ajustadas a delincuencia, población, turismo, ruralidad y nuevas amenazas.
2. **Equiparación y carrera profesional.** Mejores condiciones laborales y económicas, formación, medios y una política retributiva justa entre cuerpos.
3. **Reincidencia.** Herramientas legales para actuar con rapidez frente a delincuentes multirreincidentes, con proporcionalidad y control judicial.
4. **Violencia contra las personas.** Prioridad a violencia de género y doméstica, agresiones sexuales, violencia contra mayores y delitos de odio.
5. **Bandas juveniles.** Equipos especializados, prevención escolar y comunitaria, intervención familiar y medidas firmes dentro de la legislación de menores.
6. **Crimen organizado.** Más investigación financiera contra narcotráfico, trata, blanqueo, robos organizados y redes transnacionales.
7. **Ciberdelincuencia.** Unidades especializadas, apoyo a víctimas, formación ciudadana y protección de infraestructuras críticas.
8. **Seguridad en barrios y comercio.** Policía de proximidad, coordinación local y respuesta rápida a robos, intimidación y vandalismo.
9. **Ocupación ilegal.** Protocolos claros, flagrancia con actuación inmediata y decisiones judiciales cautelares urgentes.



- 10. Justicia independiente.** Nombramientos por mérito y reglas que reduzcan la percepción de politización.
- 11. Justicia más rápida.** Digitalización, refuerzo de órganos saturados y ejecución efectiva de sentencias.
- 12. Turno de oficio.** Retribución digna y pagos puntuales.
- 13. Mediación.** Resolución alternativa de conflictos cuando sea adecuada para descargar juzgados.
- 14. Víctimas en el centro.** Información, protección, acompañamiento y reparación durante todo el proceso.

10. Mundo rural y sector agroalimentario

Vivir en un pueblo debe ser una elección posible, no una renuncia a servicios. El campo necesita rentabilidad, agua, tecnología, prevención de incendios y menos burocracia.

- 1. Servicios básicos.** Sanidad, educación, transporte y atención social adaptados a distancias y población.
- 2. Conectividad.** Banda ancha y cobertura móvil de calidad en todo el territorio, con apoyo especial a los núcleos más pequeños.
- 3. Vivienda rural.** Rehabilitación para residencia habitual, alquiler estable y nuevos pobladores.
- 4. Fiscalidad rural.** Incentivos estables a empresas y profesionales que creen empleo en zonas despobladas.
- 5. Teletrabajo.** Espacios compartidos, conectividad y acuerdos con empresas para favorecer residencia rural.
- 6. Agricultura y ganadería rentables.** Mejor posición del productor en la cadena de valor y cumplimiento efectivo de contratos y pagos.
- 7. Menos burocracia.** Ventanilla rural para PAC, permisos, ayudas, incorporación de jóvenes y modernización.
- 8. Relevo generacional.** Formación, acceso a tierra, financiación y acompañamiento para jóvenes agricultores y ganaderos.
- 9. Agua.** Planificación por cuencas, eficiencia, reutilización, mantenimiento de redes y seguridad hídrica.



- 10. Prevención de incendios todo el año.** Prevención, limpieza, pastoreo, mosaicos de paisaje, brigadas profesionales y coordinación operativa.
- 11. Ganadería extensiva.** Apoyo por su valor económico, ambiental y preventivo frente a incendios.
- 12. Biogás con reglas.** Prioridad a residuos y tecnologías sin molestias; ubicación adecuada, control de olores y rechazo a proyectos que incentiven macrogranjas inviables para el entorno.
- 13. Turismo rural.** Patrimonio, naturaleza, gastronomía y experiencias locales con capacidad de carga y calidad.
- 14. Campo y cadena alimentaria innovadores.** Digitalización, agricultura de precisión, sensores, IA, robótica, transformación local, venta directa y exportación para producir mejor usando menos agua, energía y recursos.

11. Industria, energía y medio ambiente

España necesita energía segura y competitiva, más industria y una transición ambiental que proteja a las personas, a las empresas y al territorio.

- 1. Reindustrializar España con automatización y robótica.** Objetivo de acercar el peso industrial a los niveles europeos más avanzados y atraer fábricas de componentes, chips, baterías, sensores, actuadores y robots.
- 2. Made in Spain.** Apoyo a internacionalización, calidad, diseño y producción nacional.
- 3. Energía competitiva.** Plan de suministro a largo plazo para industria y hogares con diversificación tecnológica.
- 4. Renovables.** Solar, eólica, hidráulica, geotermia y autoconsumo con redes y almacenamiento suficientes.
- 5. Nuclear existente.** Decisiones basadas en seguridad, coste, suministro y descarbonización, no en prejuicios ideológicos.
- 6. Nuevas tecnologías estratégicas.** Apoyo a investigación en almacenamiento, hidrógeno cuando sea competitivo, redes inteligentes, fusión, semiconductores, robótica e inteligencia artificial aplicada a la industria.
- 7. Redes eléctricas para la nueva economía.** Inversión para absorber nueva generación; industria; centros de datos respetuosos con la población, el medio ambiente y cómputo de IA sin cuellos de botella, con planificación energética y territorial.



8. **Proyectos bien ubicados.** Evitar suelos de alto valor agrícola o paisajístico cuando existan alternativas viables.
9. **Economía circular.** Reutilización, reciclaje, ecodiseño y valorización segura de residuos.
10. **Agua y depuración.** Infraestructuras eficientes, reutilización y reducción de pérdidas.
11. **Contaminación.** Más inspección y sanciones efectivas frente a daños ambientales graves.
12. **Transición justa.** Ayuda temporal a hogares y empresas vulnerables ante cambios regulatorios o energéticos.

12. Inteligencia Artificial, Robótica, I+D y soberanía tecnológica

La Inteligencia Artificial y la robótica van a transformar la economía, el empleo, la educación, la sanidad, la industria y la propia Administración. FUTURO quiere que España participe en la creación de esa tecnología, desarrolle capacidad propia y la gobierne con responsabilidad, transparencia y control humano.

1. **La IA como política de Estado.** Crearemos un responsable nacional de IA y robótica con capacidad real de coordinación, objetivos 2030, presupuesto trazable y un tablero público de resultados. La prioridad será coordinar, no crear burocracia innecesaria.
2. **Cómputo soberano y centros de datos útiles y respetuosos.** Aumentaremos la capacidad de cómputo disponible para empresas, universidades, ciencia, Administración e industria. Priorizaremos proyectos con financiación, conexión eléctrica, eficiencia de recursos y aportación real al ecosistema español.
3. **Chips diseñados en España.** Compra pública de lanzamiento, apoyo a empresas de semiconductores, arquitectura abierta, encapsulado avanzado y una escuela nacional de diseño de chips para IA, sensores y robótica.
4. **Modelos propios para lo que importa.** Impulsaremos modelos abiertos, auditables y especializados para sanidad, educación, justicia, Administración, industria y ciencia, en castellano y lenguas cooficiales, aprovechando y ampliando infraestructuras públicas existentes.
5. **España, potencia en robótica.** Programa nacional para diseñar, fabricar, integrar y mantener robots industriales, agrícolas, logísticos, asistenciales y humanoides. La compra pública podrá actuar como primer cliente en usos seguros y evaluados.



- 6. Nuevos empleos de la economía robótica.** FP dual y formación rápida para teleoperación y entrenamiento de robots, mantenimiento, sensores, mecatrónica, chips, datos, ciberseguridad y automatización. La España rural podrá participar mediante trabajo remoto cuando sea viable.
- 7. IA para PYMES y autónomos.** Herramientas sencillas para ventas, administración, marketing, atención al cliente, contabilidad, logística y producción. La ayuda pública se vinculará a mejoras medibles de productividad.
- 8. Administración aumentada por IA.** Automatizaremos tareas repetitivas y comprobaremos de forma automática requisitos objetivos de trámites. Toda decisión que afecte a derechos tendrá trazabilidad, responsable humano y posibilidad de revisión.
- 9. Algoritmos públicos transparentes.** Registro público de sistemas de IA utilizados por la Administración, evaluación de riesgos, auditorías y explicación comprensible de decisiones. Los sistemas de alto riesgo cumplirán las garantías europeas de supervisión humana e impacto en derechos.
- 10. Un país que mida mejor.** Sensores y datos interoperables para incendios, agua, tráfico, infraestructuras, energía, agricultura, fronteras y emergencias, con privacidad desde el diseño. Desarrollaremos capacidades de gemelo digital para simular escenarios antes de invertir o regular.
- 11. IA en sanidad y cuidados.** Diagnóstico asistido, cribados, transcripción clínica, organización de listas de espera y tecnología de apoyo a mayores y dependientes, siempre con validación profesional y control humano.
- 12. IA en educación.** Formación obligatoria y continua del profesorado, alfabetización de alumnos, tutores de apoyo y evaluación del impacto educativo. Enseñaremos a usar la IA sin sustituir pensamiento crítico, creatividad ni esfuerzo.
- 13. Reindustrialización robótica.** Zonas industriales con energía, red, suelo, cómputo y licencias ágiles para atraer fábricas de componentes, baterías, motores, actuadores, chips, sensores y robots.
- 14. I+D y talento.** Trayectoria estable de inversión pública y privada, carreras científicas previsibles, transferencia universidad-empresa y programas para atraer y recuperar investigadores e ingenieros.
- 15. Derechos fundamentales: decisión humana.** La IA ayudará a gobernar; no sustituirá la responsabilidad democrática. Libertad, salud, asilo, justicia, prestaciones esenciales y demás derechos sensibles contarán con supervisión, recurso y decisión humana cuando corresponda.



Compromiso 2030

España debe ser creadora de la nueva economía de la Inteligencia Artificial y la robótica, no únicamente consumidora de tecnología desarrollada fuera. Liderar significa crear empresas, empleo, conocimiento e infraestructura, y gobernar la tecnología con reglas claras.

13. Igualdad de oportunidades e inclusión

La igualdad no consiste en que todos seamos iguales. Consiste en que nadie quede fuera por su origen, sexo, edad, discapacidad, orientación, territorio o situación económica.

- 1. Mujeres.** Igualdad de oportunidades, transparencia salarial, conciliación y protección frente a la violencia.
- 2. Discapacidad.** Accesibilidad, educación inclusiva, empleo y vida independiente.
- 3. Neurodivergencia.** Diagnóstico y apoyo temprano, formación de empresas y figura de apoyo cuando sea necesaria.
- 4. LGTBQ+.** Respeto, no discriminación y protección de personas vulnerables, con especial prudencia y evidencia en decisiones que afecten a menores.
- 5. Pobreza extrema.** Ingreso mínimo ligado a itinerarios reales de inclusión y acompañamiento cuando la persona pueda trabajar.
- 6. Personas sin hogar.** Vivienda temporal, salud mental, adicciones, empleo y documentación en un plan individual.
- 7. Economía de los cuidados.** Profesionalización, derechos laborales y fiscalidad que facilite contratar legalmente.
- 8. Accesibilidad digital.** Servicios públicos utilizables por mayores, personas con discapacidad y quien no tenga habilidades tecnológicas.
- 9. Tercer sector.** Colaboración con entidades sociales mediante objetivos, transparencia y evaluación.
- 10. No discriminación.** La ley protege a todos y las políticas se evaluarán por resultados reales.



14. Cohesión territorial, infraestructuras y movilidad

Vivir en una provincia, una isla, una frontera o un pueblo pequeño no debe reducir derechos básicos. La cohesión se construye con servicios, transporte y oportunidades.

- 1. Servicios equivalentes.** Estándares básicos de sanidad, educación, dependencia, justicia y conectividad.
- 2. Mercado único.** Reconocimiento mutuo de licencias y autorizaciones.
- 3. Ferrocarril útil.** Prioridad a cercanías, media distancia y conexiones de territorios hoy mal comunicados.
- 4. Alta velocidad con servicio.** Las estaciones deben tener frecuencias y horarios que sirvan para trabajar, estudiar y vivir.
- 5. Carreteras seguras.** Mantenimiento preventivo y eliminación de puntos negros.
- 6. Transporte rural.** Servicios a demanda, taxis compartidos y coordinación con tren y autobús.
- 7. Conectividad digital.** 5G y fibra como infraestructura básica.
- 8. Infraestructuras fronterizas.** Mejores conexiones con Portugal y Francia para empleo, turismo y logística.
- 9. Planificación con datos.** Las inversiones se priorizarán por uso, seguridad, cohesión y retorno social.
- 10. Cooperación entre Administraciones.** Menos competencias utilizadas para bloquear y más acuerdos para ejecutar.

15. Administración pública, instituciones y calidad democrática

El ciudadano no está al servicio de la Administración. La Administración está al servicio del ciudadano. FUTURO quiere instituciones independientes, simples y evaluables.

- 1. Una sola vez.** Ninguna Administración pedirá un documento que otra ya tenga.



2. **Plazos reales.** Todo procedimiento tendrá plazo, responsable y posibilidad de seguimiento.
3. **Silencio positivo.** Se ampliará en trámites de bajo riesgo cuando sea jurídicamente posible.
4. **Evaluación del gasto.** Cada programa público tendrá objetivos, coste, indicadores y revisión.
5. **Eliminar duplicidades.** Fusionar organismos y trámites cuando presten la misma función.
6. **Una Administración aumentada por IA.** La automatización de tareas repetitivas permitirá reubicar recursos hacia sanidad, justicia, educación, seguridad, inspección y atención ciudadana. La tecnología apoyará al empleado público; la responsabilidad seguirá siendo humana.
7. **Profesionalizar la dirección pública.** Más mérito, transparencia y evaluación en puestos directivos.
8. **Justicia independiente.** Refuerzo de la separación de poderes y nombramientos con criterios objetivos.
9. **Transparencia y algoritmos públicos.** Contratos, subvenciones, indicadores y agendas públicas de forma comprensible. Los sistemas de IA que concedan, denieguen o prioricen derechos deberán estar registrados, ser auditables y ofrecer vías de explicación y revisión.
10. **Anticorrupción.** Controles internos fuertes, protección del denunciante y recuperación de activos.
11. **Participación útil.** Consultas y procesos de escucha con devolución pública de lo decidido.
12. **Leyes comprensibles.** Memoria de impacto, revisión de normas antiguas y menos regulación innecesaria.

16. Europa, política exterior, defensa y protección civil

FUTURO es europeísta. España debe ser un socio fiable, defender sus intereses y contribuir a una Europa capaz de proteger su seguridad, su economía y sus fronteras.

1. **Más Europa donde aporta valor.** Defensa, energía, fronteras, investigación, industria y grandes infraestructuras.



2. **Subsidiariedad.** Las decisiones deben tomarse en el nivel más cercano que pueda resolver bien el problema.
3. **Fronteras exteriores comunes.** Más coordinación europea en inmigración, asilo y retornos.
4. **Defensa creíble.** Capacidades suficientes, interoperables con nuestros socios y sometidas a control democrático.
5. **Industria de defensa y tecnología dual.** Impulsar producción, empleo, ciberseguridad y autonomía estratégica en España y Europa.
6. **Política exterior.** Defensa de democracia, derechos humanos, seguridad económica y relaciones estables con nuestros vecinos.
7. **Cooperación al desarrollo.** Programas evaluables ligados a educación, empleo, instituciones y oportunidades en origen.
8. **Protección civil.** Planes nacionales interoperables para incendios, inundaciones, apagones, ciberataques y emergencias sanitarias.

17. Cultura, deporte, patrimonio y turismo

La cultura y el patrimonio crean identidad, bienestar y actividad económica. El deporte mejora salud y convivencia. El turismo debe crecer con calidad y equilibrio.

1. **Cultura accesible.** Apoyo a creación, lectura, música, artes escénicas y patrimonio en ciudades y pueblos.
2. **Creadores.** Simplificación fiscal y administrativa para profesionales culturales y pequeños proyectos.
3. **Patrimonio.** Conservación con uso, actividad y colaboración público-privada.
4. **Deporte base.** Instalaciones abiertas, clubes, escuelas y deporte escolar.
5. **Actividad física.** Prescripción de ejercicio y prevención del sedentarismo en coordinación sanitaria.
6. **Turismo de calidad.** Más gasto por visitante, desestacionalización y diversificación territorial.
7. **Convivencia turística.** Los municipios podrán ordenar flujos y alojamientos según presión local y capacidad de servicios.
8. **España interior.** Promoción conjunta de naturaleza, gastronomía, cultura, pueblos y patrimonio.



18. Cómo lo haremos: presupuesto, evaluación y primeros 100 días

Un programa serio no termina en las promesas. Cada medida debe tener responsable, calendario, coste, indicador y evaluación.

- 1. Memoria económica.** Las grandes reformas incluirán coste, financiación y efecto esperado antes de aprobarse.
- 2. Presupuestos por resultados.** Los programas que no funcionen se corregirán o cerrarán.
- 3. Prioridades protegidas.** Vivienda, sanidad, educación, pensiones, justicia, seguridad, defensa, dependencia y empleo tendrán indicadores públicos.
- 4. Regla de simplificación.** Cada nueva carga administrativa deberá justificar por qué es imprescindible.
- 5. Portal de compromisos.** Seguimiento público de ejecución del programa.
- 6. Consejo independiente de evaluación.** Expertos y organismos evaluarán políticas con datos.
- 7. Primeros 100 días.** Paquete de vivienda, autónomos, simplificación administrativa, refuerzo sanitario, plan de inmigración y fronteras, y creación de un mando nacional de IA y robótica con objetivos 2030 y tablero público de resultados.
- 8. Pactos de Estado.** Educación, pensiones, agua, energía, inmigración y justicia requieren acuerdos duraderos.
- 9. Cooperación territorial.** Conferencias sectoriales con objetivos y datos comparables.
- 10. Revisión anual.** FUTURO publicará qué ha cumplido, qué no y por qué.

Una forma distinta de gobernar

Prometer menos. Cumplir más. Medir siempre.